

## Observación V52

**V52: “Existen diferencias en el cálculo vertical, producidas desde la Línea 36 hacia abajo, por errores matemáticos y/o cambio de línea en su declaración de renta, lo que da origen a retención parcial o total de la devolución solicitada y/o giro posterior si no corrige el error.”**

Revise su Declaración Anual de Impuesto a la Renta, Formulario 22, de acuerdo a lo siguiente

<b>Códigos relacionados Formulario 22</b>	305 “Resultado Liquidación Anual Impuesto a la Renta”													
<b>Explicación</b>	<p>Existe una inconsistencia entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto registrado en el código 305 y siguientes, y la sumatoria de los montos registrados desde la línea 36 hacia abajo, debido a un error matemático o de cambio de línea en su declaración.</li> </ul>													
<b>Validación 1</b>	<p>Verifique las sumas y restas de las líneas 36 a la 59, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Operatorias</th> <th style="text-align: right;">Total Código</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sumatoria códigos 31, 20, 825, 189, 196, 906, 79, 114, 755, 134, 34, 756 y 863</td> <td style="text-align: right;">305</td> </tr> <tr> <td>Menos códigos 71, 849, 769, 612, 611, 834, 747, 757, 871 y 882</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Más código 901</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sumatoria códigos 90 y 39</td> <td style="text-align: right;">91</td> </tr> <tr> <td>Código 85 menos código 86</td> <td style="text-align: right;">87</td> </tr> </tbody> </table>		Operatorias	Total Código	Sumatoria códigos 31, 20, 825, 189, 196, 906, 79, 114, 755, 134, 34, 756 y 863	305	Menos códigos 71, 849, 769, 612, 611, 834, 747, 757, 871 y 882		Más código 901		Sumatoria códigos 90 y 39	91	Código 85 menos código 86	87
Operatorias	Total Código													
Sumatoria códigos 31, 20, 825, 189, 196, 906, 79, 114, 755, 134, 34, 756 y 863	305													
Menos códigos 71, 849, 769, 612, 611, 834, 747, 757, 871 y 882														
Más código 901														
Sumatoria códigos 90 y 39	91													
Código 85 menos código 86	87													
	<b>Solución</b>													
	<p>Si ha detectado alguna diferencia en las operaciones aritméticas detalladas, le <b>sugerimos <u>rectificar por Internet</u></b>, ingresando al Sitio Web del SII, menú de Renta, opción Corregir o Rectificar Declaración, seleccionando el año 2013 y modifique el código correspondiente.</p>													
<b>Validación 2</b>	<p>Valide que no haya realizado un cambio de línea /códigos en su declaración de Formulario 22.</p>													
	<b>Solución</b>													

Si ha detectado algún error en la línea/ códigos utilizados en su declaración, le **sugerimos rectificar por Internet**, ingresando al Sitio Web del SII, menú de Renta, opción Corregir o Rectificar Declaración, seleccionando el año 2013, luego elimine el registro del código equivocado, diríjase a la línea correcta y registre el monto correspondiente.